

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		No	11	TRÁMITE:	X	SERVICIO:
<b>CONSTANCIA DE NO INCONVENIENCIA</b>						
DESCRIPCIÓN:						
Registro de empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios, que se encuentren enclavadas dentro del territorio municipal y por la naturaleza de su giro requieren el visto bueno de la autoridad municipal para el desarrollo de sus actividades.						
FUNDAMENTO LEGAL:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, Artículo 63, Fracción XVI</li> </ul>					
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:	Formato					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	De acuerdo al Catálogo Mexiquense de Actividades Industriales, Comerciales y de Servicios de Bajo Riesgo.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de no inconveniencia	FORMATO ANEXO	Formato de solicitud	VIGENCIA:	1 año calendario	
<b>REQUISITOS:</b>						
		ORIGINAL		COPIA(S)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escrito dirigido al Presidente Municipal en turno, en atención al director en turno</li> <li>Formato de no inconveniencia.</li> <li>Descripción detallada de la actividad, indicando los puntos de generación de contaminantes al ambiente (aguas, residuos o emisiones)</li> <li>Relación de la maquinaria y/o equipo indicando sus características técnicas.</li> <li>Evidencia fotográfica de las instalaciones.</li> <li>Croquis de ubicación.</li> <li>Identificación oficial del solicitante.</li> </ul>		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
		X		2		
<b>DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:</b>						
	N/A	ORIGINAL		COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 Minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	30 días hábiles	AFIRMATIVA FICTA	SI	NO
COSTO:	De 10 a 150 UMA vigente					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Una vez analizado, evaluado y valorado el trámite y si cumple con lo que se solicita se expide la constancia, en caso contrario deberá ingresar la información que se solicita hasta cumplir en su totalidad.					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente			Sub Dirección de Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. Victor Manuel Casio Uribe.				
DOMICILIO:	Calle	Prolongación Agricultura			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Tata Félix		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 Hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	

Enlace de Mejora Regulatoria <u>C. Oscar Edgar Sánchez Badillo</u> NOMBRE COMPLETO	Titular de la dependencia <u>Lic. Victor Manuel Casio Uribe.</u> NOMBRE COMPLETO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 21 /07 /2017
--	--	--